



HERACLIO NAHUEL MUÑA FERRO

## I. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- (2014-2016) Estudios de Maestría concluidos en la “Maestría de Derecho Penal” en la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP, en Lima/ Perú (modalidad presencial).
- (2007-2013) Bachiller del Programa Académico Profesional de Derecho y Ciencia Política certificado por la Universidad Andina del Cusco- Perú. [L] [SEP]
- Titulado en Derecho y Ciencia Política certificado por la Universidad Andina del Cusco - Perú. [L] [SEP]
- Abogado colegiado y habilitado en el Ilustre Colegio de Abogados de Cusco, registrado con N° 6497. [L] [SEP]
- (1997- 2004) Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad San Antonio Abad del Cusco - Perú. [L] [SEP]

## II. IDIOMAS

Lengua materna Español, Quechua.

Otros idiomas	COMPRENDER		HABLAR		EXPRESIÓN ESCRITA
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
Ingles	Básico	Básico	Básico	Básico	Básico
Italiano	Básico	Básico	Básico	Básico	Básico

## III. EXPERIENCIA LABORAL

- (2020 – 2018) Socio del estudio jurídico “Muña, García & Cárdenas- Abogados”
- (2017 – 2018) Asesoría Externa a la Entidad Financiera “Caja Arequipa”.
- (2017) Asesor externo en la Municipalidad Distrital de

(2016 – 2018)  
(2005 – 2012)

Chincheros.  
Estudio jurídico “Velásquez y Asociados”  
Encargado del Área de Comunicación en la  
ONG- CCAIJO ANDAHUAYLILL AS.

### III. FORMACIÓN ACADÉMICA

- (2020) Procedimiento Pericial Forense en Caso de Violencia Contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar, acorde a la ley 30364.  
Conferencia virtual "La Justicia en tiempos del Covid19, La Experiencia Peruana".  
Conferencia virtual "*Límites a la Oralidad en el Proceso Civil*".
- (2018) Diplomado especializado en derecho Administrativo y Procedimiento Sancionado “P.A.S”, realizado del 01 de agosto al 29 de setiembre de 2018, con una duración de 240 horas académicas.
- (2013) Seminario “*IX Congreso Nacional de Derecho Procesal y Procesal Penal Cusco – 2013*”, realizado los días 19 y 20 de setiembre de 2013 en calidad de asistente.
- (2012) Seminario “*Ley General de Inspección Laboral*”, realizado en el auditorio del Ilustre Colegio de Abogados de Cusco.
- (2011) Diplomado: “*Programa de Gobernabilidad y Gerencia Política*” realizado desde el 11 de junio hasta el 10 de diciembre del 2011, con una duración de seis meses, 120 horas presenciales y 180 horas virtuales.  
Asistente en el seminario internacional de Derecho Procesal Penal con el tema “El fundamento de la regla de exclusión de las pruebas ilícitas”, llevado a cabo el día 20 de julio del 2011, con una duración de 10 horas académicas.  
Participación como asistente en VIII Congreso Nacional de Derecho Procesal: Constitucional, Penal, Civil, Laboral y Contencioso Administrativo, con una duración de 52 horas académicas, realizado los días 22, 23 y 24 de setiembre del 2011, realizado en la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.  
Seminario “Implicancias de la Aplicación de la nueva Ley Procesal Trabajo”, realizado el 11 de noviembre del 2011.
- (2010) Diplomado: “*Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos sociales y Productivos de Inversión Pública*”, desarrollado en la ciudad del

Cusco, desde el 04 de julio de 2009 hasta el 23 de Enero de 2010, con una duración de 408 horas.

Asistente en la conferencia “El error de tipo y el error de prohibición en relación a las remisiones normativas”, realizado el día 13 de mayo de 2010 en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencia Política con una duración de 05 horas académicas.

Seminario “*La Nueva Ley Procesal de Trabajo Ley N° 29497, Contratos de Trabajo y Aplicaciones Practicas*”, llevada acabo el día 03 de diciembre, con una duración de 12 horas lectivas.